



DIRECCIÓN DISTRITAL 26

Ciudad de México, 10 de julio del de 2020

IECM/DD26/345/2020

**INSTANCIAS REPRESENTATIVAS TRADICIONALES DE PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES EN
LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN COYOACÁN (DIRECCIONES DISTRITALES 26,30
Y 32)**

Presentes

En el marco de los trabajos para el Proceso de Consulta a Instancias Representativas, Autoridades Tradicionales y a la Población de los Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes sobre la Delimitación de las Circunscripciones para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el que se Asignarán Concejales por Demarcación Territorial, y de conformidad con lo establecido en la Adenda al Documento Rector para la Determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (IECM/ACU-CG-36/2020) se le Convoca a la **"Asamblea Comunitaria Virtual Informativa sobre la determinación de las Circunscripciones en la Demarcación Territorial Coyoacán en la Ciudad de México, para la Elección de Concejales en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021"**, con las Direcciones Distritales 26, 30 y 32 del Instituto Electoral de la Ciudad de México; las Instancias Representativas, Autoridades Tradicionales y a la Población de los Pueblos y Barrios y Comunidades Indígenas Residentes en la Demarcación Territorial Coyoacán, a través de Plataforma Tecnológica "Cisco "Webex" (WEBEX), a realizarse el próximo **24 de julio del presente año**, a las **12:00 horas**, se anexa al presente el Orden del Día.

Se adjuntan al presente oficio los siguientes documentos y presentaciones utilizadas en la Reunión de Comunicación y Coordinación de conformidad con los acuerdos adquiridos:

1. Reglas de desarrollo.
2. Presentación Adenda al Documento Rector.
3. Protocolo Sesiones Virtuales.
4. Mapa color.
5. Mapa 01.
6. Circunscripciones Coyoacán.
7. Criterios.
8. Fechas.
9. Presentación de la Plataforma Cisco Webex Meetings.
10. Formato de Observaciones.

Es importante señalar, que es necesario realizar el **Pre-registro** para asistir a la Asamblea convocada, el cual podrá realizarse a través de las siguientes **cuatro** vías:

1. Por la **Actualización del Directorio** de Personas Representantes, Autoridades Tradicionales y/o Población Indígenas, con el que se cuenta en las Direcciones



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





DIRECCIÓN DISTRITAL 26

1. Por la **Actualización del Directorio** de Personas Representantes, Autoridades Tradicionales y/o Población Indígenas, con el que se cuenta en las Direcciones Distritales 26, 30 y 32 del IECM, el cual puede realizarse mediante correo electrónico al Titular de la Dirección Distrital 26, rocio.torreblanca@iecm.mx o vía telefónica con su enlace Distrital que les enviarán a sus correos electrónicos.
2. A través del correo electrónico circunscripciones2020@iecm.mx, al cual las personas que quieran Pre-registrarse deberán ingresar al menos, su nombre completo, pueblo o barrio originario, o comunidad indígena al que pertenecen, el cargo que ocupan, así como su número telefónico de contacto.
3. A través del **Centro de Contacto Telefónico para Consulta Indígena sobre Circunscripciones** (TELCIC) el cual estará activado a partir del 9 de julio de 2020, en las siguientes líneas:

5539520825
5539529613
5539530985

Las personas que se declaren interesadas en participar en las Asambleas serán incluidas en el formato **Registro de Personas Representantes, Autoridades Tradicionales y/o Población Indígenas Interesadas en Participar en su Demarcación Territorial**, el cual será remitido a la Cabecera de Demarcación, con la finalidad de que identifiquen:

- A las autoridades representativas para remitirles el Enlace WEBEX, y
- A las personas integrantes de pueblos, sin que sean representantes, para invitarlos a presenciar las Asambleas a través de YouTube.
- 4. Por **ingreso directo a la Plataforma WEBEX**, derivado de que hayan recibido el Enlace por parte de los propios integrantes de las Autoridades Tradicionales y/o Población Indígenas, que cuenten con él.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Mra. Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa
Titular de Órgano Desconcentrado
Dirección Distrital 26
Cabecera de Demarcación Cuicatlan Benito Juárez

C. c. p: Lic. Rubén Gerardo Velázquez, Secretario Ejecutivo. Para su conocimiento.
Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geostatística. Para su conocimiento.
Mtro. Ulises Irving Blanco Cabrera, Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento.
RATF/MAGN

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





Asamblea Comunitaria Virtual Informativa sobre la determinación de las Circunscripciones en la Demarcación Territorial Coyoacán en la Ciudad de México, para la Elección de Concejales en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021

24 de julio del 2020
12:00 horas

A través de la Plataforma Tecnológica "Cisco Webex" (WEBEX)

Duración máxima 180 minutos

Si existen puntos a tratar 30 minutos adicionales

Orden del Día

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. **Presentación en lo general del Protocolo de Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México en Materia Electoral y de Participación Ciudadana y del plan de trabajo para la instrumentación de la consulta sobre la delimitación de las Circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en las que se elegirán concejales en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y del Protocolo de Consulta para la Realización de las Asambleas Comunitarias Virtuales y del Cronograma de actividades del Proceso de Consulta Indígena sobre Circunscripciones en Coyoacán.**
3. Criterios para la determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
4. Presentación, deliberación, discusión y/o análisis del Primer Escenario de Circunscripciones.
 - a) Dirección Distrital 26
 - b) Dirección Distrital 30
 - c) Dirección Distrital 32
5. Presentación de las y los representantes de los *Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Demarcación Territorial Coyoacán* que soliciten el uso de la voz, por tres minutos hasta en tres ocasiones. (lista de oradores)
6. Recapitulación de acuerdos y/o compromisos.
7. Asuntos generales.

Los documentos podrán consultarse y/o descargarse en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México www.iecm.mx, en el Micrositio "Circunscripciones 2020 y Consulta Indígena".

